Bogotá, 10 de abril de 2026

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INML
Ciudad

Asunto: Remisión carta de distribución marca PEAK y solicitud de inclusión de ítems

Cordial saludo,

En el marco del proceso de solicitud de información a proveedores actualmente en curso, nos permitimos remitir a la entidad la carta de distribución de la marca PEAK, mediante la cual el proveedor certifica que somos el único distribuidor autorizado para el suministro de consumibles de dicha marca al Instituto.

En ese sentido, y con base en la información que se encuentra siendo presentada dentro de este proceso, solicitamos respetuosamente que, al momento de estructurar y publicar el proceso contractual que se derive del mismo, los ítems correspondientes a la marca PEAK sean incluidos en el Grupo 1.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



Bogotá, 10 de abril de 2026

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INML
Ciudad

Asunto: Remisión carta de distribución marca PEAK y solicitud de inclusión de ítems

Cordial saludo,

En el marco del proceso de solicitud de información a proveedores actualmente en curso, nos permitimos remitir a la entidad la carta de distribución de la marca PEAK, mediante la cual el proveedor certifica que somos el único distribuidor autorizado para el suministro de consumibles de dicha marca al Instituto.

En ese sentido, y con base en la información que se encuentra siendo presentada dentro de este proceso, solicitamos respetuosamente que, al momento de estructurar y publicar el proceso contractual que se derive del mismo, los ítems correspondientes a la marca PEAK sean incluidos en el Grupo 1.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

